

SECRETARÍA GENERAL

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN LORETO A REALIZARSE EL DÍA MARTES 09 DE ABRIL DEL 2019**

Loreto, 05 de abril del 2019

**CONVOCATORIA**

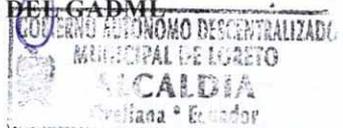
De conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", se **CONVOCA** a los Señores Concejales, Concejalas a Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, **a realizarse el día martes 09 de abril del 2019, a las 14H00**, en la Sala de Sesiones de la Corporación Municipal ubicada en el bloque No. 2 del edificio municipal, en la Avenida Rafael Andrade y Av. Gregorio Urapari de la ciudad Loreto, cantón Loreto (esquina), provincia de Orellana con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria efectuada el día 02 de abril del 2019.
3. Conocimiento, análisis y resolución a la solicitud realizada por la Compañía de TRANSPORTE PESADO RIHUASA S.A, a fin de que se conceda en calidad de Comodato un predio de Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de un área de 2500 metros cuadrados, mismo que será destinado para la construcción de las oficinas de dicha compañía y el área de parqueadero.
4. Clausura.

De conformidad a la Ordenanza que Reglamenta el "Uso de la Silla Vacía" en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en aplicación a la misma, se dispone la publicación de la convocatoria en la página web y en los medios de comunicación local, haciendo extensiva la invitación a la ciudadanía en general, para lo que deberán cumplir con lo prescrito en el Artículo 4, números 1, 2, 3 de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,

Ing. Welinton Liborio Serrano Bonilla  
ALCALDE DEL GADML



Ab. William Ricardo Muñoz L.  
SECRETARIO GENERAL GADML

